

CRUZ ROJA JUVENTUD DEFINIR LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL AÑO 2002-2003



Juan Manuel Suárez del Toro, presidiendo la inauguración de la VII Junta Ordinaria de Cruz Roja Juventud.

## Juan M. Suárez presidió la VII Junta Ordinaria

La cooperación internacional: objetivo prioritario desde hace un año

EOT  
CUENCA

Durante los días 23, 24 y 25 de noviembre, 148 compromisarios de Cruz Roja Juventud de toda España, se reunirán en Cuenca para elegir a los nuevos representantes de la organización, pero, sobre todo, para definir las líneas de actuación a seguir durante los próximos dos años. Se trata de la VII Junta Ordinaria de Cruz Roja Juventud, que ayer se inauguraba con grandes expectativas.

En el transcurso de estas jornadas se analizarán pormenorizadamente las seis áreas de trabajo de la organización: Educación y desarrollo en la Cooperación Internacional, Intervención e Inclusión Social (inmigración, refugiados...), Educación Ambiental, Promoción y Educación para la Salud

(SIDA, alcohol...), y, el fomento de la Participación del Voluntariado en los órganos de gestión y gobierno de Cruz Roja Juventud.

"En general la línea de trabajo va a ser similar a la seguida otros años. Pensamos no obstante priorizar la Cooperación Internacional. A través de este área, lo que hace Cruz Roja Juventud, es sensibilizar, mostrando la situación que los niños y jóvenes tienen en otros países menos favorecidos, con el objetivo de promover una sociedad mejor", indicaba Ferrán Cobertera, Coordinador de la VII Junta General.

### Refugiados en Afganistán

Al acto de inauguración de esta VII Junta General Ordinaria, acudió el Presidente de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y de la

Cruz Roja Española, Juan Manuel Suárez del Toro, quien analizó el conflicto bélico en Afganistán desde el punto de vista de los Refugiados. "Aunque nunca hemos dejado de actuar en Afganistán ni en los países limítrofes, esperamos que a partir de ahora se vayan pudiendo restablecer los pasillos humanitarios para que la ayuda pueda llegar a las personas, que la van a necesitar más que nunca, porque su situación se ha recrudecido con la guerra, y porque además, llega el invierno, y estamos hablando de un país en el que las infraestructuras de comunicación y logística han quedado destruidas", afirmó Juan Manuel Suárez, quien, además, comentó que "si hay un apoyo logístico de los ejércitos intervinientes, la Cruz Roja lo aprovechará para asegurar esos pasillos".

## 400 trabajadores conquenses del Insalud consolidarán su situación laboral

Rogelio Pardo Gabaldón. Senador por Cuenca del PP

Esta Ley es el fruto de un intenso debate y de un amplio consenso entre el Ministerio de Sanidad, las CC.AA., sindicatos y Asociaciones Profesionales"

**E**l Pleno del Senado ha aprobado el Proyecto de Ley de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Se trata de una Ley excepcional y extraordinaria que soluciona el grave problema de la alta temporalidad en el empleo de los trabajadores del INSALUD, donde a nivel nacional uno de cada tres no son fijos. Esta situación viene arrastrándose desde hace casi quince años, y de no haberse llegado a la misma podría dificultar el normal funcionamiento de los centros sanitarios.

En la provincia de Cuenca se encuentran afectados por esta situación 413 trabajadores. De los cuales, 251 son trabajadores del Hospital Virgen de la Luz (66 facultativos especialistas, 18 ATS-matronas, 24 técnicos, 31 auxiliares de enfermería y 102 personal no sanitario). En asistencia primaria afecta a un total de 172 trabajadores (75 médicos, 49 no sanitarios y 48 sanitarios no facultativos). Con la puesta en marcha de esta importante Ley, estas personas podrán ac-

ceder a través de concurso oposición a su puesto de trabajo de forma fija.

La iniciativa legislativa del Gobierno, favorece la movilidad permitiendo el traslado de aquel personal que lo desee, siempre de una manera controlada, para que no se vea erosionada la calidad y la continuidad de la asistencia sanitaria de la población.

Esta Ley es el fruto de un intenso debate y de un amplio consenso entre el Ministerio de Sanidad, las Comunidades Autónomas, sindicatos y Asociaciones Profesionales.

La reforma beneficia a todos. A la totalidad de las categorías profesionales de los trabajadores; a las Comunidades Autónomas que con motivo de las competencias sanitarias que recibirán el próximo mes de enero no les será transferido el grave problema de la temporalidad. Por último a los usuarios que tendrán una asistencia con un personal muy cualificado y de gran experiencia, que desarrollará su trabajo de atención de manera más estable y con una mayor seguridad personal y profesional.

Rogelio Pardo Gabaldón  
Senador por Cuenca del PP

## ¿A quién se le ocurre regalar el aire acondicionado en otoño?

¿A quién va a ser? A los mismos que hemos conseguido seguramente el mejor vehículo comercial del mundo, la Peugeot Partner. Porque entendemos el esfuerzo que requiere tu trabajo y que cuando estás en ello empieza a hacer calor sea el mes que sea. Por eso este otoño queremos que disfrutes de tu Peugeot Partner con aire acondicionado gratis y del equipamiento de serie más completo desde sólo 1.717.000 ptas. (10.319,38 €).

No te lo pienses más y llévate ahora tu Peugeot Partner con el equipamiento del año que viene.



Red de Concesionarios Peugeot de Castilla la Mancha

10.319,38 €. Precio recomendado Castilla la Mancha Partner Combi Pro 1.4 i. Incluye I.V.A., transporte y Plan Prever. Promoción válida para particulares hasta fin de mes.

Partner   
PEUGEOT